

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, a petición propia.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

17179 ORDEN CUL/3180/2004, de 16 de septiembre, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a concurso específico en la Biblioteca Nacional.

Por Orden del Ministerio de Cultura de 11 de mayo de 2004 («Boletín Oficial del Estado», de 8 de junio) cuya corrección de errores se publicó en el B.O.E, de 16 de julio de 2004, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Biblioteca Nacional.

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos

alegados por los aspirantes que consta en las actas de la mencionada Comisión,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme al anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base Octava de la Orden de 11 de mayo de 2004.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), la Directora General de la Biblioteca Nacional, Rosa Regàs Pagès.

ANEXO

Relación de puestos adjudicados

Concurso específico-Biblioteca Nacional (Orden 11/05/04; B.O.E. 8/06/04)

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grupo
1	Jefe Sección Documentación.	24	AB	Madrid.	Técnico Superior Bibliotecas N24.	24	Cultura.	Madrid.	Rodríguez Fuentes, M. Dolores.	0380051446	A0304	A
2	Jefe Secc. Publicaciones Periódicas.	24	AB	Madrid	Técnico Superior Bibliotecas N24.	24	Cultura.	Madrid.	Escribano Torres, M. Dolores.	0260739135	A0304	A
3	Técnico Superior Bibliotecas N24.	24	A	Madrid	Adscripción provisional.	24	Cultura.	Madrid.	Maestre Adán, M. Jesús.	0380051002	A0304	A
4	Técnico Superior Bibliotecas N24.	24	A	Madrid	Director Biblioteca Reales Academias.	24	Cultura.	Madrid.	Martín Alonso, Alfonso.	0779111757	A0304	A
	Técnico Superior Bibliotecas N24.	24	A	Madrid					Desierta.			
	Técnico Superior Bibliotecas N24.	24	A	Madrid					Desierta.			
5	Técnico Bibliotecas N20.	20	B	Madrid	Técnico Bibliotecas N18.	18	Cultura.	Madrid.	Cruz Alonso, Antonio de la.	5238039913	A0313	B
6	Técnico Bibliotecas N20.	20	B	Madrid	Técnico Bibliotecas N18.	18	Cultura.	Madrid.	Fuentes López, Silvia.	0900642035	A0313	B
7	Técnico Bibliotecas N20.	20	B	Madrid	Técnico Bibliotecas N18.	18	Cultura.	Madrid.	Pajuelo Iglesias, Pedro Eugenio.	0725192524	A0313	B
8	Auxiliar Oficina N12.	12	D	Madrid					Desierta.			
9	Jefe Sección Informática.	24	AB	Madrid	Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	T. y A. Soc.	Madrid.	Fernández Llano, José Enrique.	0526172024	A1177	B
10	Jefe Sección Gestión Económica.	24	AB	Madrid	Jefe Secc. Relaciones Admones. Territoriales.	24	A. Públicas.	Segovia.	Azuar Bonastre, Alejandro.	2144324557	A1122	B
11	Jefe Negociado N18.	18	CD	Madrid	Auxiliar de Oficina N14.	14	Cultura.	Madrid.	Rodríguez Bedate, Manuel.	5002686724	A6032	D
12	Ayudante Administración N14.	14	C	Madrid					Desierta.			
13	Jefe Negociado N14.	14	CD	Madrid					Desierta.			

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. orden	Puesto	Nivel	Grupo	Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grupo
14	Operador Periférico N13.	13	D	Madrid					Desierta.			
15	Auxiliar Oficina N12.	12	D	Madrid					Desierta.			
16	Auxiliar Oficina N12.	12	D	Madrid					Desierta.			
	Auxiliar Oficina N12.	12	D	Madrid					Desierta.			
	Auxiliar Oficina N12.	12	D	Madrid					Desierta.			
17	Subalterno Principal N10.	10	E	Madrid					Desierta.			

MINISTERIO DE VIVIENDA

17180 *ORDEN VIV/3181/2004, de 27 de septiembre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 2 de julio de 2004 (Boletín Oficial del Estado del 15 de julio) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, varios puestos en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve parcialmente la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el restablecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Admi-

nistración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—P. D. de firma (Orden de 11 de mayo de 2004), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 2 de julio de 2004 (BOE de 15 de julio de 2004)

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Dirección General de Urbanismo y Política del Suelo. Secretario/a Director General. Localidad: Madrid. Nivel: 16. C.E.: 4.346,76.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Vivienda. D.G. Urbanismo y Política del Suelo. Niv.: 16. C.E.: 4.346,76.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Barrantes Sandoval, M. Mercedes. NRP: 0026993035A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación: Activo.